



ESPAÑA

(19) ES	(11) N.º	221969	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	28 JUN. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

28 JUN.



(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN " ACOPLAMIENTO AUTOALINEABLE "

(71) SOLICITANTE (S) Don Enrique MAZAS DE LIZANA FINESTRA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zaragoza, Aldebarán, s/n. (Valdefierro)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE Don Pedro Feliu Mañá
--



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la -- propiedad exclusivas en todo el terriotiro nacional, de un acoplamiento autoalineable, cuyas características de
5 novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

De todos es sabido que cuando se trata de efectuar
10 la unión entre dos ejes, motriz y conducido, es necesario observar una exacta alineación, que muchas veces es difícil conseguir por las propias características de -- los grupos a acoplar.

Al objeto de facilitar la alineación perfecta entre
15 dos ejes, prescindiendo de una precisión absoluta de -- alineación, sin que por ello sea afectado el rendimiento y durabilidad del acoplamiento, se ha desarrollado -- el acoplamiento objeto del presente registro, el cual -- ha sido especialmente diseñado para permitir desalineaciones de hasta 2º sexagesimales en sentido longitudi--
20 nal, sin que por ello resulte perjudicado el acoplamiento; con la particularidad de que su adaptación es factible en cualquier tipo de transmisión de fuerza.

Sustancialmente, el invento comprende tres piezas
25 metálicas mecanizadas con una notable precisión; dichas piezas son: un cubo conductor, otro conducido y una manga de enlace; dichos cubos conductor y conducido se alojan coaxialmente en la manga de enlace, que adopta una

20



5 forma de casquillo envolvente, creando en el interior - una cámara estanqueizada mediante juntas adecuadas, de modo que en el interior pueda quedar depositado un lubricante adecuado, de modo que el acoplamiento funcione en baño de aceite o grasa a presión.

La manga de enlace presenta interiormente un dentado tallado longitudinalmente con piñón generador, siendo recta la línea de su diámetro de contacto.

10 Por su parte, los cubos, conductor y conducido, están igualmente tallados con la misma dimensión modular, lo que permite un ajuste exacto en sentido radial.

15 La generatriz de contacto es esférica, producida en máquina especial, lo cual permite cualquier posición axial, al ser coincidente el diámetro de contacto del dentado de la manga de enlace con el diámetro de la esfera primitiva en el dentado de ambos cubos.

20 El diseño de la manga de enlace con dos terminales cónicos anteriores a la zona de cierre de las juntas tóricas de estanqueidad, aseguran la posición longitudinal de la manga de enlace entre límites conocidos.

El diámetro de las juntas tóricas será proporcional al ángulo de desplazamiento posible del acoplamiento, dependiente del límite elástico de dichas juntas.

25 Para la mejor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompaña a la misma una hoja de plano en la que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por con



siguiente, sin carácter limitativo alguno.

En dicho plano se ha representado una semisección longitudinal de un acoplamiento según la invención.

5 Dicha ilustración muestra que el acoplamiento está constituido por dos cubos dentados -1-, acoplados respectivamente al eje motriz y conducido mediante sistemas conocidos, quedando tales cubos -1- en una disposición coaxial; el extremo de solidarización de cada cubo -1- al correspondiente eje, presenta una prominencia anular -5- mientras que los extremos de yuxtaposición comportan el tallado de los dientes -6-, siendo la generatriz de contacto esférica, permitiendo variar la posición axial.

15 Dichos cubos -1- quedan envueltos por una manga de enlace -2-, cuyo perfil longitudinal interno se adapta a la prominencia anular -5- de los extremos de cubos, mientras que en la zona central interna se encuentra entallado un dentado -7-, cuya línea de su diámetro de contacto es recta; este dentado, de igual dimensión modular que los previstos en los cubos -1- permite un ajuste exacto en sentido radial, entre ellos y la manga de enlace -2-, cuyos extremos presentan una cierta conicidad terminal anteriores a la zona de cierre determinada en cada extremo por una junta tórica -3-, asegurando así la posición longitudinal de la manga de enlace -2- entre límites conocidos; el diámetro de las juntas tóricas -3- será proporcional al ángulo de desplazamiento posible del acoplamiento, dependien-

20

25



te del límite elástico de ellas.

La fijación de dichas juntas tóricas -3- se puede producir por alojamiento de las mismas en una acanaladura -8- adecuada, indistintamente en los cubos, según se muestra en la figura, o en los extremos internos de la manga de enlace -2-.

En un punto central de la periferia de la manga de enlace -2- se prevee el montaje de un engrasador -4- de tipo convencional, de modo que la cámara estanca determinada por dicha manga, pueda llenarse de un lubricante adecuado para que el acoplamiento trabaje bañado en aceite o grasa a presión.

De este modo es posible organizar un acoplamiento coaxial perfecto entre eje conductor y eje conducido, admitiendo una cierta desalineación que no afecta en manera alguna al buen funcionamiento y durabilidad de dicho acoplamiento.

Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados según exigencias del mercado, siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en las reivindicaciones que se indican a continuación.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- ACOPLAMIENTO AUTOALINEABLE, caracterizado por-
que comprende dos cubos que se solidarizan respectivamen-
te a los ejes conductor y conducido, alineados axialmen-
te; dichos cubos están tallados según un dentado longitu-
dinal, con generatriz de contacto esférica, mientras que
los extremos de fijación a los ejes presenta una promi-
nencia anular; dichos cubos quedan envueltos por una man-
ga de enlace, la cual presenta un dentado interior de ta-
llado recto longitudinal, de igual dimensión modular que
el dentado de los cubos, de modo que se establezca un en-
lace de arrastre entre eje conductor y conducido, permi-
tiendo una cierta desalineación sin inconveniente alguno.

2ª.- ACOPLAMIENTO AUTOALINEABLE, según la anterior
reivindicación, caracterizado porque el acoplamiento fun-
ciona en baño de aceite o grasa a presión, asegurando la
estanqueidad mediante juntas tóricas alojadas indistinta-
mente en los resaltes anulares de los cubos o en los ex-
tremos internos de la manga de enlace, la cual presenta
dos terminales cónicos anteriores a la zona de cierre de
las juntas tóricas, para asegurar la posición longitudi-
nal de la manga de enlace entre límites conocidos.

3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el
que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por
veinte años se solicita registrar para España, - - - -

p o r

" ACOPLAMIENTO AUTOALINEABLE "

28



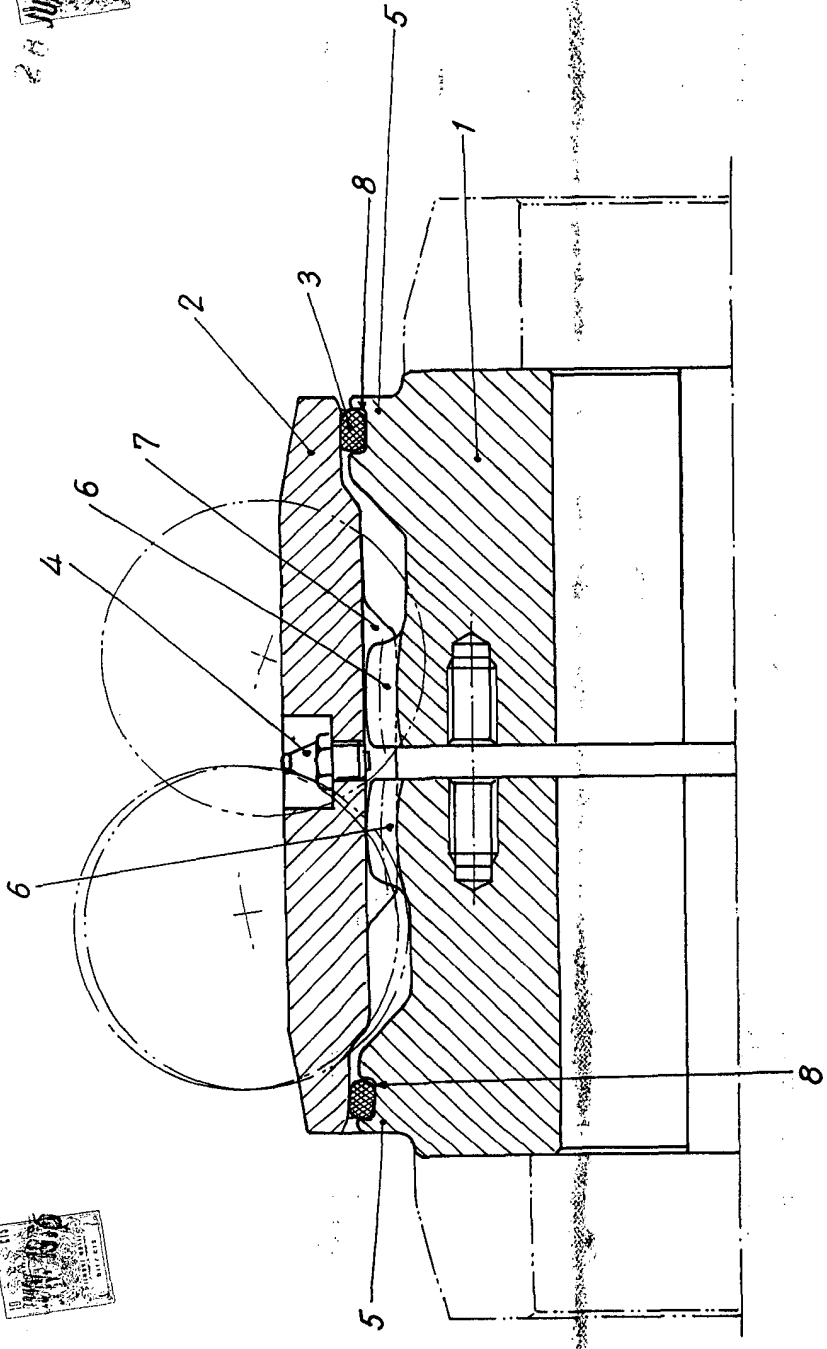
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano que se acompaña.

Madrid,

P.A.,

28 JUN. 1976

PEDRO FELIX MARRA
P. P.



Madrid, 1916
 P. A.
 PEDRO FELIX MAZA
 P. P.
[Signature]

Escaia variable